

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN                                    |              |
|---|--------------|
| En Almería, un mes.                                       | Pesetas 1'50 |
| Provincias, trimestre                                     | " 5'00       |
| Extranjero, ídem.   | " 10'00      |
| Número suelto.  | " 0'05       |
| Ídem atrasado.  | " 0'25       |
| Para revendedores, 25 ejemplares                          | " 0'75       |
| TARIFA DE ANUNCIOS  |              |
| En primera plana, línea cuerpo 8                          | Pesetas 0'50 |
| En segunda plana, ídem ídem ídem.                         | " 0'30       |
| En cuarta plana, ídem ídem ídem.                          | " 0'20       |
| Noticias, reclamos, comunicados á precios convencionales. |              |
| PAGOS ANTICIPADOS   |              |
| OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.             |              |
| Teléfono núm. 142.  |              |

# El Radical

## DIARIO REPUBLICANO

Año XI Número 3.082

Director: Miguel de Bustos González

Almería Viernes 4 de Octubre de 1912.

### El asunto del día.

## El incendio, el fraude y la Justicia.

La intervención directa que en el sumario tiene el letrado señor Jesús García, ex-director de este diario, nos obliga á callar informaciones que recibimos en medio de la plaza pública de muy distintas personas.

No queremos que sobre nuestras informaciones se puedan fundar juicios temerarios, acerca de la discreción de los letrados del Ayuntamiento, y de aquí resulta que hoy, á la hora de informar al público, nos sentimos más esclavizados que antes.

No lo sentimos así. Por encima de nuestros deberes periodísticos están las consideraciones debidas á la marcha de los procedimientos. Pero el caso es, que la información que nosotros llamamos está en medio de la calle y corre de boca en boca alterada. Es pues más conveniente, rejería y daría solemnemente en estas columnas, rectificando sus errores, que dejar circular las especies que por ahí corren.

Una noticia, en cierto modo consoladora, tenemos que dar al público. Se puede decir que á la hora presente están descubiertos todos los misterios de esta causa. Se conoce la confabulación que precedió al delito de incendio, y creemos que se conocen los nombres de todos los personajes de este delito, incluso el del autor material del mismo. Es decir: se sabe ya quien fué el hombre que salió huyendo de la Delegación de Hacienda en la madrugada del día 3, después de haber pagado fuego á los papeles de la Tesorería. Nosotros no sabemos el nombre del mismo; pero se asegura que el juez especial y los acusadores de esta causa lo saben. A nuestros oídos no ha llegado más que una especie, que por sí sola es importantísima; héla aquí. El hombre fantasma que incendió, que huyó por la calle de Navarro Rodrigo y se perdió en la Rambla del Obispo; el que compró el petróleo y los fardos de arroz y bacalao—que es la misma persona—en un vecino de un pueblo de la provincia de Granada, que es primo de los hermanos Fernández Guerrero. Su oficio, del campo. Aquí estuvo; aquí realizó su faena y luego huyó. Pudo huir con entera libertad, por que como recordará el lector, ningún policía le persiguió cuando en su huida cayó en la Rambla del Obispo.

Suponemos que conocido el nombre del incendiario, el juzgado tratará por todos los medios de caer sobre él.

De lo anterior dicho resulta que el juicio lógico que se formulara la justicia en presencia del incendio, ha tenido confirmación plena. Que el incendiario sea primo hermano de los arrendatarios de las Contribuciones es un hecho decisivo. En derredor de este hecho indudablemente hay otros que el juzgado conoce y que reconstruyen el delito en todos sus momentos de preparación y de ejecución; tal vez ni vayamos descaminados al decir que los últimos procesamientos y prisiones y algunas obediencias al descubrimiento de esta verdad.

Nosotros, frente á estas noticias, que habrán de parecer gratas á la opinión, tenemos que hacer ciertas consideraciones que se caen de su propio peso.

Sabemos que en este proceso, avanzar en el esclarecimiento del delito de incendio y llegar al descubrimiento del autor material del mismo, es poseer la clave del incendio. Nos explicamos que el Juzgado ha ya seguido ese plan con paciencia de benedictino, ya que eso era lo más difícil. Pero llegado al punto que se ha llegado, y encarándonos con el delito de los fraudes, hemos de reconocer que aquí no hay hombres fantasmas; que aquí no hay fugitivos. Los responsables de los fraudes cometidos á la Hacienda pública y á la Municipal, tienen todos su nombre, y todos están al alcance de la mano del Juzgado: los unos están en la cárcel, los otros están en la Delegación de Hacienda. Al presente no hay nada que justifique la dilación de ciertas medidas que reclama con toda justicia la opinión pública.

Aunque sea mucha la gloria alcanzada ya por el Juzgado especial en esta causa, no es posible hacer un alto en la marcha. El interés público reclama una pronta é igual justicia para todos los responsables conocidos. No dudamos que á esos acusados de justicia tendremos que rendir nuestro aplauso muy en breve. Pero los esperamos ya con verdadera impaciencia.

Que las principales funciones de la Delegación están todavía desempeñadas por quienes llevan un auto de procesamiento y de prisión poco menos que en el bolsillo, es una cosa que no puede continuar sin caer en el ridículo.

Francisca Martínez Coromina, Carmen de los Bracos, Juan y Francisco Ramón, López (gemelos) y Argos Rodríguez Martín.

DEFUNCIONES.—María Capel Vicente Antonio González Cazorla, Antonio Baños Carretero, Ana Jurado García, José Martín Valverde, Antonio Rodríguez Cóngora.

CASAMIENTOS.—Antonio Núñez Calvo con Encarnación Corlés Cortés.

Establecimientos benéficos. HOSPITAL.—En este establecimiento. ENTRADOS.—6 varones. SALIDOS.—3 varones. EXISTENCIA.—69 varones y 47 hembras.

Hospicio. EXISTENCIA.—150 varones y 161 hembras.

Inclusa. EXISTENCIAS.—5 varones y 9 hembras.

Manicomio. EXISTENCIAS.—81 varón y 46 hembras.

Cárcel. ENTRADOS.—Ramón Martínez Lazo. SALIDOS.—Luis de Mata Juárez. EXISTENCIAS.—54 varones y 2 hembras.

Movimiento marítimo. ENTRADOS.—Vapor «Valencia» de Málaga, vapor «Ordama» de Valencia, vapor «Navarra» de Málaga, draga «Almaria» del Ferrol, vapor «Congo» de Amberes y vapor «Rivas» de Valencia.

DESPACHADOS.—Vapor «Himalaya» para New York y vapor «Navarra» para Barcelona.

Registro civil. NACIMIENTOS.—Francisca López Jorte.

### Claudina veranea

Esto se aclara y se enturbia.

El cronista no tiene más remedio que confesar, antes de seguir adelante en el relato de esta curiosa historia que viene engañando al lector en un punto de cuya importancia ni él mismo se da cuenta. Figúrese el que lee con interés estas crónicas, que Claudina no es rubia, si no morena; figúrese, además que sus ojos no son azules, sino sombríos y brillantes. El cronista por desgracia.—siempre fue con los cronistas unos embusteros—pietó al lector una Claudina rubia, de ojos azules. La cosa no tenía malicia alguna. La manera más fácil de desorientar era esa. Después de todo, el número de rubias es infinito merced á los milagros del agua oxigenada.

Pero el cronista no contaba con la cólera de las rubias. Más de una ha llegado en su enojo á entablar procedimientos diplomáticos de los cuales pudo salir mal parado el cronista.

—Diga usted la verdad, y no engañe al público. Claudina es morena: todo el mundo la conoce y la admira. Nosotros la hemos tropezado por la calle más de una vez, con su toilette elegante, su sobrero amplio, su bolso y hasta sus prismáticos. Los hombres, al verla pasar, quisieran todos sacudirse entre las hondas de su melena revolucionaria, y marmuran á su paso «esa es Claudina», «esa es Claudina». ¿A qué viene el engaño de que Claudina es rubia?

Pintarla rubia es una gran tontería del cronista. Ante todo es una mentira inútil; pero además es una tontería. Si Claudina es estimable, pintarla rubia revela malquerencia á las morenas. Si Claudina es infame de admiración, pintarla rubia es menospreciar á éstas. La verdad es lo que meaos daño hace siempre, y un cronista escrupuloso debe rendirse á la verdad.

El cronista ante tales razonamientos no ha tenido más remedio que rendirse.

«Por qué habé yo pintado rubia á Claudina? ¡Vaya usted á saber! Las grandes tonterías son precisamente las que menos explicación tienen. Quizá la rubia se presta más á la metáfora y á la descripción brillante. Pero aún así, no diga de ser una sansez el haber mentido en este punto. Conste, pues, que Claudina es pequeña de cuerpo, lijera de carnes, ácida en el andar, que es morenita de color y que su melena es sombría. Conste, también, que tiene los ojos negros ó casi negros, y muy brillantes. Su boca está maravillosamente dibujada y es graciosa. Su risa es un gorgeo de pájaro loco: su sonrisa es... Para explicar con propiedad lo que es su sonrisa hay que decir la mar de cosas extrínsecas. Su boca es como un espejo. El coral de sus labios es el marco de ese espejo. La blanca pedrería de sus dientes, encerrados en ese marco, forma del mismo la luna. Y en esa blanca luna, orlada de coral, brilla un rayo de sol silencioso. La sonrisa de Claudina es es una cosa así, sobre poco más ó menos.

De su alma, no tenemos que hacer reforma alguna. Es decir: no tiene el cronista la necesidad de romperle el alma; que fué descrita tal como ella es. Parece Claudina una mujer ligera, y es una criatura que no fué completamente feliz jamás, y que anda por el mundo en busca de su felicidad.

Cuando cree haber tropezado con ella, se pone un poquito seria y hasta un tanto filosófica; pero á mí me consta que es una mujer bien humorada, propensa á la alegría, la cual ha llegado á convencerse de que se

pueden vivir alegremente hasta los amores más fundamentales y apasionados. Sin embargo: no obstante su buen natural, nadie está libre de un arañazo de Claudina. Claudina no transige con la grosería. Ya sabe ella que causa admiración por donde quiera que va.

Le gusta ser admirada; más no transige con ninguna clase de proteridad. La admiración ha de llegar hasta ella muy humildemente y encerrada en fórmulas muy corteses, para que la agradezca. Cuando así no ocurre, saca las lindas uñas de sus dedos de rosa, y araña, y hasta dice alguna picardía en francés. Más de una vez ha tenido en la calle graves complicaciones, motivadas por la grosería de un pipero.

Puesto ya á dar sus señas personales con toda fidelidad, diremos que Claudina no tiene ningún lunar visible. Ya recordareis que un día en las playas de Trouville, encantó á sus amigos con aquel lindo juego del cual resultó que ella tenía un lunar, pero que ese lunar era su marido. Pues bien; ni siquiera ese lunar tiene al presente. Su marido murió de las resultas: ella quedó viuda, y por que es libre, hace lo que quiere y ama á su avio.

No hay que volver á repetir que vino de Francia, acompañada de su bestia romántica. Tampoco será necesario volver á decir que siente pasión por nuestro cielo, por nuestro mar, por nuestro sol y que admira noblemente la belleza de nuestras mujeres. A última hora ha resultado que también siente amorosa debilidad por uno de nuestros más distinguidos jóvenes. Es natural.

«¿Qué es lo que más te ha gustado de cuanto has visto en nuestro mundo del Sur de España?—le pregunté un día. Ella me dió lista que antecede: el mar, el cielo, las mujeres, y los mantones de Manila—me dijo. El mantón de Manila es un encanto que no sabes apreciar. Cuando veo á una mujer envuelta en un pañolón de Manila, me parece que voy á ver envuelta en el amplio y lujoso manto de la Primavera. Si yo tuviera gracia no vestiría otro adorno. Vuestras mujeres no hacen á esa hermosa prenda todo el honor que ella merece.»

Estas fueron en aquella ocasión sus confesiones. Y luego añadió. Lo que menos me gusta de cuanto he visto son los hombres del Sur de España. Son poco delicados para el amor. Mi novio es una excepción de esta regla. Por esto me ha impresionado.»

Me parece que con todas estas señas personales, ya no será fácil confundir á Claudina con otra. Conste, pues, una vez más que es morena de color, y que su melena es sombría. Y conste que no volveré á mentir. Lo que de aquí en adelante se diga será historia pura.

MIGITAS.

### Cartera provincial

Alhameñas. —Después de hacer grandes compras para sus establecimientos de tejidos, han regresado de Barcelona D. Antonio Navarro Sánchez y D. José Vázquez Rodríguez.

—Para continuar sus estudios en ese Instituto han marchado á esa capital los simpáticos y estudiosos jóvenes D. Francisco y D. Gabriel López López, D. Francisco y D. Ciprián López Rodríguez.

—Para ingresar en la Academia Politécnica, también ha salido para esa don Gaspar López Rodríguez.

Con brillantez nota ha hecho el bachillerato el activo é inteligente practicante de la farmacia central D. Baldomero Rodríguez Molina.

—Es el correo de hoy han salido para Madrid los aprovechados estudiantes don Juan Diego Rodríguez López, D. Guillermo Vázquez Rodríguez y D. Manuel Rodríguez Rodríguez.

LA FAENA.—Aunque muy lentamente, ha comenzado la faena. Los parraleros se muestran satisfechos de las condiciones del fruto, las pasadas lluvias han contribuido á que éste tome su tamaño y completo desarrollo, por lo que no dudán que este año adquirirán los mejores precios.

### El capital y el trabajo.

## Comienza la huelga en el Sur.

Los ferroviarios y el gobernador.

El gobernador llamó ayer á la Junta Directiva de la asociación ferroviaria, para darles cuenta de un telegrama, que según el funcionario, había recibido de Canalejas. Contaremos la historia tal como ella es.

Según el telegrama, el presidente dice que, por no haber dado cuenta ó anuncio de la huelga á los gobernadores de Granada y Jaén la asociación ferroviaria de Almería ha faltado á la ley, y la huelga tendrá que ser considerada como ilegal.

Esta consideración de huelga ilegal, ya sabemos nosotros y saben los ferroviarios lo que significa: es la amenaza de la prisión contra la Junta Directiva de los ferroviarios. Nosotros que no creemos ni en Canalejas, ni en sus telegramas, nos vamos á permitir tratar de este asunto, que bien lo merece.

La sección de los ferroviarios almerienses, domiciliada en Almería, y representada por su junta directiva, no tiene más obligación que anunciar la huelga con ocho días de anticipación á la AUTORIDAD. En cumplimiento de este precepto y entendiendo la entidad social que declara la huelga que esta AUTORIDAD es la de su domicilio, dió cuenta del acuerdo de huelga, con la anticipación debida, al gobernador de esta provincia. Con este acto cumplió sus obligaciones legales, y digo lo que quiera los telegramas de Canalejas; que las leyes no pueden ser interpretadas á la luz que arrojan esos telegramas, ni hemos caído en el hondo que se pueda o sentir que se gobierne á España con telegramas del señor Canalejas.

Esa actividad del gobernador, y ese telegrama, no tienen para nosotros más que una significación clara, que es ésta: QUIZA EL GOBERNADOR Y EL SEÑOR CANALEJAS ESTÉN DISPUESTOS EN ESTA OCASION A FALTAR A LA LEY, QUE A ELLOS ANTES QUE A NADIE DEBE OBLIGAR. Y si fuera esto cierto, ya los sentimos nosotros como verdaderos culpables de las perturbaciones del orden que aquí puede surtir la huelga de ferroviarios.

Los ferroviarios han ido á una huelga, al amparo de esa misma ley. El gobernador de esta provincia, llamando á la Junta Directiva de la asociación de Almería, para notificarle ese dichoso telegrama es el primer acto en reconocer que él es LA AUTORIDAD de que la ley de huelgas habla, y que la Sociedad de domiciliada aquí es la que declaró la huelga. Ni al gobernador de Granada, ni al de Jaén se les ha ocurrido si les puede ocurrir, conminar con semejante amenaza á los ferroviarios. Y es natural que así haya sido. Nada tienen que ver ni que hacer estas autoridades, extendidas á la provincia, con una asociación que aquí tiene su domicilio y que ante estas autoridades cumple sus deberes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Pidiendo la notificación. Ayer tarde, una comisión de huelguistas.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

Si al gobernador de Almería le ha faltado notificar el estado de huelga inminente á esos dos gobernadores de las provincias limítrofes, hégala en buena hora. Ninguna razón vamos nosotros para que este gobernador le guarde el secreto á los otros. Pero calificar de ilegal la huelga planteada, con ese espectáculo y malicioso pretext, ni en Canalejas ni el gobernador lo pueden hacer sin faltar á sus deberes de una manera abusiva. Entendáese esto bien, y considérese que es una gravísima torpeza egimir á arbitrariedad y la amenaza contra obreros agremiados que se mueven y actúan en la vida pública al amparo de las leyes.

tas plenamente autorizados para ello, visitó al señor gobernador civil de esta provincia, para pedirle que las notificar oficialmente á la respuesta del presidente del Consejo de ministros á la notificación de huelga que ellos habían hecho oportunamente, cumpliendo con el precepto legal: de esta manera los ferroviarios, con una gran prudencia y discreción, querían poner á prueba la eficacia del subterfugio ministerial, que les quieren echar encima como una espada de Damocles, sacando á relucir la eterna insidia de la coacción en nombre de la ley y del orden público.

El señor Pérez Gironés recibió á los comisionados muy atentemente, y les dijo que no podía dar la notificación oficial por que no había sido autorizado para ello: más la visita le sirvió, además que para demostrar la oficial ineficacia de la amenaza del señor Canalejas, para cambiar corrientemente impresiones. E' gobernador les dijo que estaba muy lejos de sus propósitos emplear la violencia contra nadie, y que reconociendo el derecho de los huelguistas, solamente pondría empeño en conservar el orden. Los comisionados, por su parte, dijeron que ellos están interesados en que el conflicto legal que ellos crean con su actitud, no degeneren en violencia de otra clase, y que para guardar incólume el orden público ellos serían unos honrados y decididos ax hilas del gobierno.

Y no nos entremos de nada más, propósito de esta conferencia; más por lo pronto, deducamos esta conclusión: no hay que temerle ni que tomar en consideración siquiera, esa declaración de ilegalidad de la huelga que Canalejas se ha traído.

Un bando sedicioso. Ayer tarde comenzaron á circular por las esquinas unos bandos del gobernador, que si nos atecemos á su texto literal, no estaría demás decir que eran verdaderamente sediciosos.

El día se hizo saber al pueblo la conveniencia de que se guardara el respeto á la ley, y antes de proceder á la enumeración de las penas que se dan contra las infracciones del orden público trasladada al pueblo este párrafo que copiamos literalmente.

«De la sensatez y cultura de todos, espero no darán lugar á que sean vulneradas las prescripciones que se publican, á fin de que las autoridades no tengan que proceder á castigar, en cumplimiento de su deber, á los que la infringieren CUAL ES MI DESEO.

De modo, que tomando al pie de la letra ese párrafo, ó la literatura y el sentido común oficial están por las nubes ó lo que en ese párrafo se dice es, que el gobernador desea que se INFIRMAN LAS LEYES... En fin, no nos aprovechamos de esa colada del gobernador.

Los obreros de «La Maquinista». Una comisión de obreros que trabajan en los talleres de «La Maquinista», se ha reunido á nuestra redacción para exponernos el estado de su trabajo, produciendo la conducta de su jefe, D. Carlos Balaban, ofreciendo el servicio de sus obreros á la Compañía del Sur de España, para el caso de que estallara la huelga.

El Sr. Balaban ha debido—antes de dar ese paso—consultar á los obreros de sus talleres y entonces se hubiera enterado que todos, absolutamente todos, desde el jefe de taller hasta el último aprendiz, ven con simpatía la protesta de los ferroviarios españoles en favor del mejoramiento de la clase y por lo tanto, mientras que dura la huelga ningún obrero «La Maquinista» prestará servicio en la Compañía del Sur de España.

Gustosos consignamos las manifestaciones.

### The Leith Fruit & General Produce Exchange Co. Limited

Subastadores de frutas, 29-31-33 Constitution Street.

## Leith

Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una línea de vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.

Dada la situación geográfica de este puerto, en la parte más rica de Escocia, y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenas ventas de los frutos que se le envíen, y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.

Para más informes, á GABRIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Martínez Campos 16 y 18, Almería.

## Sícula Americana

El magnífico y rápido vapor: "SAN GUGLIERMO" estará en puerto el día 13 del corriente saliendo directo el mismo día para NEW YORK. Para más informes á su Agente, Antonio González Egea.

## CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Correos reales ingleses.) El magnífico y acreditado Vapor "CARPATHIA" estará en puerto el día 5 de Octubre y saldrá el mismo día directo para NEW YORK. Para más informes, el Agente de Cunard Line en Almería, Antonio González Egea.

## Fruchthandel-Gesellschaft m. b. H

## Bremen

## CORREDORES DE FRUTAS

Reciben consignaciones de UVAS DE ALMERIA. No tratamos con los parraeros directamente. Todos los barcos de Hamburgo tomarán carga para Bremen. Para informes dirigirse á D. Federico Kautzsch. Hotel Simón.

Vapores rápidos y directos para New-York. El magnífico transatlántico de la ORIENTAL LINE "SINGAPORE" llegará á este puerto el día 7 de Octubre para cargar barriles de uvas, y saldrá el mismo día directo para New-York. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar. Para más informes, á su consignatario, Gabriel González Gonzalez. Martínez Campos 16 y 18, Almería.

Gabriel González Gonzalez. Martínez Campos 16 y 18, Almería.

nes de los simpáticos obreros de La Maquinista, fáltalos con por su gallarda independencia y compenetración.

Comienza la huelga.

A la hora que llego este número de EL RADICAL, a los lectores, habrá estado llamada la huelga general en la línea del Sur de España.

Ayer tarde comenzó el paro para los empleados de las oficinas, los cuales como es sabido marchan solidariamente con los del movimiento y demás servicios.

En Apolo.

Desde ayer se constituyó la Unión Ferroviaria en sesión permanente a fin de conocer y resolver todos los incidentes de la huelga.

Los amplios salones del teatro Apolo, se han visto desde las primeras horas de la tarde de ayer atestado de socios, que discutían con ardor la anomalía conductiva del gobierno, declarando ilegal el inconstitucional derecho de los ferroviarios de esta sección.

La opinión unánime de los obreros es la de mantenerse dentro de la más irreprochable conducta, pero sin declinar ni un punto de la dignidad colectiva.

A las provocaciones del gobierno—nos decían los ferroviarios—contestaremos con la dignidad del que defiende, no solo derechos inviolables, sino algo más santo; como es la conservación de la propia subsistencia y la de nuestras familias.

Los ferroviarios residentes en la capital, tienen conciencia plena de su fortaleza y están seguros de que a las doce y un minuto de la noche, hora señalada para el paro general, no faltará ni uno solo de los compañeros de las líneas.

Sin embargo de este convencimiento la ansiedad es indescriptible, esperándose con manifiesta vehemencia la noticia de que la huelga es un hecho consumado.

Llegada de fuerzas.

El Gobernador civil, cumpliendo órdenes recibidas de la superioridad, ha adoptado gran lujo de precauciones, concentrando en Almería gran número de guardias civiles.

Durante todo el día de ayer llegaron fuerzas de la benemérita de todos los puestos de la provincia.

Personal de telégrafos.

Con motivo de la huelga se han montado aparatos sistema Morse en la estación de Almería y otras de las líneas, con el objeto de que la comunicación no quede cortada.

Al servicio de dichos aparatos se han destinado varios oficiales de Telégrafos.

En la estación de M. rada prestarán servicio el jefe de línea D. Manuel Valero y el jefe D. Angel Cobres, los cuales marcharán esta mañana a su destino.

Obrerismos.

El ingeniero director del Sur de España, Sr. Fernández de la S. mera está recibiendo multitud de cartas de gante que ofrece a cubrir los puestos de los huelguistas.

Ayer llegaron de Huelva-Overa tras jóvenes practicantes de telégrafos, que han sido admitidos por el jefe de la Compañía.

El primer tren huelguista.

El primer tren huelguista, ó sea el servicio por el personal afecto a la Compañía, saldrá de la estación de Almería, hoy a las 9:30 de la mañana.

Dicho tren irá dirigido por el ingeniero de Vía y Obras.

Se descubre el borbón.

Ayer se presentaron en la estación del Sur de España los maquinistas de la Armada que han venido de Cartagena, con el objeto de encargarse de la dirección de los trenes visitando el depósito de máquinas.

Dicho personal quedó asombrado de que el servicio se realice con un material inservible y hasta peligroso.

De las máquinas fueron desechadas varias por hallarse completamente inútiles. Como se ve ha sido preciso que estalle la huelga para que se evidencie el borbón que existe en la Compañía del Sur de España, tantas veces censurado por la prensa local, sin haber logrado que sea lección en las alturas.

Junta general.

A las nueve de la noche de ayer era ca-

si imposible dar un paso en la casa social de los ferroviarios; tal era la afluencia de asociados.

En las pizarras anunciadoras aparecía una convocatoria de la Junta Directiva, anunciando que a la una de la madrugada se celebraría sesión extraordinaria.

Claro es, que aunque en la convocatoria nada se decía, era seguro que la Junta general tenía por exclusivo objeto el tratar acerca de la huelga y de los particularismos que con ella misma se relacionan.

Las censuras al Gobierno por su incompromisible conducta, eran unánimes, mostrándose todos los ánimos escandalizados.

Ya empiezan.

Aún no ha estallado la huelga y ya comienzan a llegar los trenes con notable retraso.

El correo de ayer trajo dos horas de retraso, conduciendo gran número de viajeros, que han anticipado su llegada a Almería, temerosos de que no circulen los trenes de viajeros.

Movimiento de personal.

En el tren correo de ayer han salido a encargarse de la estación de Guadix, el jefe de contabilidad é intervencor D. Alberto de Porras y Vivo, D. Enriq. Amador, interventor del tráfico de esta estación, á Baeza; D. Federico Huete, á Albolote; y D. Enrique Niete, á una de las estaciones de las líneas.

El fantasma de la huelga.

Son las doce de la noche: estamos en los andenes de la estación del Sur. En este escenario del primer momento de la huelga, vemos con nuestros propios ojos como el fantasma de la lucha social se transforma en una realidad viviente que nos habla con todo el espasmo lingüístico incontestable de los hechos.

Ya es una triste realidad lo que sólo era un temor vago; la lucha se esboza ya silenciosa y solomna, como solomna han de ser sus repercusiones en todo el mundo. No ha podido haber concierto entre los que trabajan y dan sus bríos intelectuales y sus energías, con los que recojen el fruto del trabajo ageno en las ventanillas de los Bancos capitalistas. El egoísmo de los que ni producen ni trabajan y la justicia de los eternamente perseguidos por la injusticia, dan pábulo a este tremendo conflicto nacional, que hoy comienza en nuestras líneas y que en breves días correrá como un reguero de pólvora por toda la península.

No han tenido en cuenta las compañías, ni la justicia con que se los pedía por sus obreros un poco de mejoramiento económico, ni los enormes perjuicios que iban a llegar al país sus negativas; han provocado con ello una lucha, en la cual, todo está empujado menos el interés de los capitalistas; y al gobierno liberal que dirige los destinos de España, frente a ese problema que cualquier otro país hubiera resuelto, sin contemplaciones, del lado de los obreros, todo lo que se le ocurre es, lanzar las teclas de ilegalidad y de política á esa lucha puramente socialista; decidirse con todos los instrumentos de poder en favor de las empresas y apelar á la amonesta contra los huelguistas.

Todas esas ideas se nos vienen á la mente en presencia de los empleados de la Compañía, de los oficiales de ejército, de los soldados, de los camilleros y de la multitud de curiosos, que á estas horas de la noche, presenciaban, casi con estupor, los trabajos de entrega de los servicios de la compañía.

Como se hace la entrega.

La entrega de la caja y los servicios de los factores se debió hacer muy bien; y decimos esto, por que no podemos decir como se hizo en realidad. El porqué de esto lo sabrá el curioso lector.

Eran las doce y media, cuando, al fin de una larga espera, durante la cual ninguno sabía quienes iban á recibirse en los servicios, se decidieron el jefe del Movimiento Sr. Rodríguez Mathu y el secretario de la Compañía, Sr. Aurilio, á recibir la caja de la Estación. Con los obreros y con los que tenían que entregar y recibir los efectos y valores, entró nuestro actor señor Galetti, para hacer los trabajos de información que se debían al público; pero después los señores Aurilio y Mathu se dieron cuenta de la presencia de nuestro

querido compañero, se apresuraron á impedirle que cumpliera con la misión que le había sido encomendada, haciéndole con tal desconfianza que produjo la protesta de cuantos la presenciaron. Por nuestra parte, sólo hemos de decir que, si con groserías se quiere remediar el grave entuerto que la Compañía inflige á todos los intereses de la provincia, ha tomado un remedio ó nitrato úncote, como se pudieran dar anoche mismo por enterados; por que la protesta contra tal pretendido agravio fué de tal magnitud, en aquel mismo momento, que enseguida fueron llamadas algunas de las fuerzas militares, para que desalojaran el local.

Con este mal comienzo, se inicia la huelga, y nosotros hacemos los trabajos de información.

Se pudieron hacer las entregas de las facturas de Almacenes, pero no la de equipajes de gran velocidad, por que no hubo nadie que fuera á recibirlas; se hizo constar sin embargo la entrega con el estimo de tres bastigos.

Entrega de máquinas.

A las doce en punto el jefe del depósito de máquinas don José González hizo entrega de todo el servicio al legionario señor Casar y al jefe de Negociado don Antonio López Jaita.

Los ferroviarios del Sur, consecuentes con su conducta correctísima han procedido noblemente haciendo la entrega de una manera minuciosa.

Todas las máquinas estaban apagadas á excepción de la de reserva y puestas en condiciones de servicio.

Fuerzas y personal.

La estación estaba tomada militarmente por doce números del regimiento de Córdoba al mando del teniente señor Roldán; y además se extendían otras fuerzas hasta el paso á nivel de Monserrat, guardando las agujas.

De los parajes de policía rondaban el edificio.

Una docena de peones camilleros dormían sobre unos bancos de las salas de espera, esperando se les hiciera puestos desde los cuales habían de prestar servicio.

El alto personal estaba representado por el legionario jefe de la línea Sr. Fernández de la S. mera y los señores Paslaque, Rodríguez Mathu, Aurilio y otros. Del gobierno presenciaban el espectáculo el legionario de la cuarta división señor Molero, el de obras públicas, señor Tall, el ayudante, Sr. B. etones y el sobrestante señor Ferrón.

El tren huelguista.

El primer tren huelguista que como hemos dicho se irá de Almería á las 9:30 de hoy, irá conducido por la máquina número 1 titulada Huelgueta.

Dicho tren será dirigido por el legionario jefe de Material y Tracción, don José Saiz, auxiliado por el maestro calderero, Cristóbal Navarro y varios maquinistas de la Armada.

El paro real.

El paro real tendrá lugar esta tarde á la hora de la llegada á Almería del tren correo número 2, el cual conducirá todo el personal de estaciones.

En Apolo.

Momento emocionante.

Al sonar las doce de la noche se produjo un entusiasmo en los ferroviarios, dando sus vivas repetidos á la huelga, que eran contestados delirantemente.

A medida que iban llegando los obreros de la estación eran recibidos con grandes aplausos.

Una alocución.

La Junta directiva fijó en la pizarra la siguiente alocución.

Compañeros.

Cumplid con vuestro deber como hombres honrados, pero dentro de ese mismo deber, tened presente también la obligación de observar una conducta correctísima, no cometiendo ni en forma de grupos fuera de este local; al mismo tiempo, desprecis las provocaciones que pudieran lanzaros con propósito de perjudicar la causa.

Por último advertimos que será responsable cada uno personalmente de las infraacciones que cometa.

Junta general. A la una y media de la madrugada se celebró la Junta general de la Unión ferroviaria.

Presidió el compañero Barbeito y demás señores de la directiva.

Después de aprobada el acta de la última sesión, el presidente dirigió atinadas consideraciones á los reunidos, anunciando que en la reunión nada había que hacer pues todo estaba hecho.

(Grandes muestras de aprobación.) Seguidamente aconsejó la mayor prudencia á los compañeros, al extremo de no aparecer, ni aún por las inmediaciones de la estación.

Todos los ferroviarios debíamos constituirnos en nuestras casas para quitar todo pretexto á que puedan realizarse ciertos proyectos.

Hablaron varios compañeros, entre ellos el compañero Torres, el cual presidió de las afirmaciones que se han atribuido al presidente de la Federación, Vicente Barrio, el que por el contrario se encuentra de perfecto acuerdo con los ferroviarios españoles.

Invita á los ferroviarios á que no formen grupos en las calles.

El compañero Quiñones expuso muy atinadas consideraciones para evidenciar que la huelga sólo puede ganarse con la cordura, la sensatez y la constancia.

El compañero Granados dijo que se dejó á la Compañía que haga los trenes cuando los servicios no puedan hacerse y la vida nacional se paraliza, entonces habrá llegado la hora de que el Estado se encargará de las líneas.

El señor Barbeito, dice, que la Directiva queda constituida en sesión permanente. Se dieron vivas á la huelga.

Este vinagre es tan exquisito que tiene diferencias notables con cuantos se conocen. Un litro 40 céntimos muy barato. Café Suizo.

Un hombre abogado.

Próximamente á las nueve de anoche circuló por la ciudad el rumor de que se el cique de Levante se había abogado un hombre.

Tan pronto como tuvimos noticia del hecho nos trasladamos al lugar del suceso y allí pudimos comprobar que desgraciadamente el rumor era cierto.

Preguntamos á las personas que se encontraban presentes cuando ocurrió la desgracia y nos relataron el hecho en la forma siguiente.

Que un joven de 20 años de edad llamado Rafael García, conocido por Rafael el colorado y de oficio barrendero, había ido al vapor «Plata», que hacía pocos momentos se había acercado á este muelle, con objeto de ayudar á su suegro Manuel Butrón Medina en la cotidiana tarea de vender frutas en las bracas de emigrantes.

Como esta operación se efectúa á jando caer desde el barco al muelle un costoso pendiente de una cuerda, el desgraciado Rafael García para poner dentro del cesto algunas frutas se aproximó tanto al cantil del muelle, que rozó y tuvo la desgracia de caer entre esta y el barco «Plata».

Se supone, que al caer, hubo de darse un golpe contra el costado del buque porque el infortunado no lanzó ni el más pequeño grito.

Enseguida se procedió á hacer algunos trabajos que condujeron á encontrar al Rafael García siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para encontrarlo dada la dificultad que ofrecía la falta de luz.

La familia del procesado por la causa del incendio don Salvador Breiones, ha ofrecido la defensa de este al consejal señor Rovira. El señor Rovira se ha negado considerando que esa defensa es incompatible con su investidura popular.

De sociedad.

Hoy se celebrará en la iglesia del sagrado la boda de nuestro querido amigo don Antonio Ferrer González con la bella y simpática señorita Par. fición Martínez Paz.

Desearnos mucha felicidad de á la nueva pareja.

Crónica frutera.

Bremen. Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft m. B. H. el día 25 de Septiembre: de Marcos 9'75 á 11'25 mayor: de 10 á 11.

Resumen de la exportación por meses dos

Table with columns for destination (Liverpool, Hull, Bristol, etc.) and quantity (barriles, toneladas).

SOCIETARIAS. La huelga de carpinteros.

Una comisión de carpinteros nos visitó anoche para hacernos saber que anteanoche acordó la sociedad declarar la huelga al taller del maestro don Juan Sgado, y que ayer comenzó á cumplirse ese acuerdo.

La causa ha sido que, en contra de lo que han hecho los demás patronos, el señor Sgado se ha negado á aceptar las peticiones que ha hecho la sociedad de carpinteros.

Desearnos que se solucionase ese pequeño conflicto.

Vida judicial.

Licencia. El juez de Instrucción don Vera, D. Antonio Sanerán y Blanes, ha solicitado licencia de licencia.

Fleito. En la Audiencia territorial ha empezado el pleito precedente del juzgado de Almería, seguido entre la Compañía The Soria y D. Juan Pérez Martínez, sobre reclamación.

Señalamiento. La Sala de lo Civil ha señalado la vista del pleito del juzgado de Purchena, de don María Quessa con la sociedad The Bazaar Tross Limited y el sbgo de Esta. do, sobre pobreza. Abogados, señores Acosta y Villalobos; procuradores, señores Montilla y Navarr; secretario, señor Pardo.

En Benahadux. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

degrir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden á empobrecer la sangre; la Hemoglobina asimilable Sáiz hace la sangre rica, vitalizando el estado general.

Industria naciente. Rafael García Casero, ha presentado escrito en esta Delegación de Hacienda, solicitando certificación de la matrícula de industrial de esta capital, para denunciar que á grandes ocaltaciones y defraudaciones, que á su juicio existen.

También interesa certificaciones de los repartimientos de rústica y urbana del pueblo de Gáder, así como de los amillaramientos y agrícolas de dicho pueblo.

Horas de correo. AVISO.—Se hace saber que con motivo de haber adelantado el correo su salida de horas para la admisión de correspondencia certificada, asegurada y giro postal, las horas al público serán de 7 á 8:30 y de 10:15 á 12:30 que las horas de la tarde sufran alteración.

De Correos. La Dirección general de Correos y Telégrafos ha designado para que preste servicio en esta Administración principal, á los oficiales D. Vicente Román Ortiz, don Horacio Valera y J. de Calvades, D. Manuel Hrazraz Catalán y D. Ricardo Miaguez Varela.

En Benahadux. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora de Instrucción primaria D. María Rafaela B. lver, calle de la Reina n.º 28.

Tenedor de libros. Práctico en el despacho de Contabilidad se aceptará colocación estable en casa.

Apertura. Desde el día primero de Octubre quedarán abiertas las clases en la escuela nocturna de adultos que dirige la profesora

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El problema ferroviario.

Llamada de las reservas

En armonía con los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros, hoy aparece en la Gaceta el Real Decreto del ministro de la Guerra...

Aumenta el pánico

A medida que se aproxima la fecha señalada para la huelga general de ferroviarios aumenta el pánico en las altas esferas del Gobierno...

6.500 reclutas a filas

Por el Decreto á que antes me he referido ingresarán en filas 6.500 hombres.

Accidente ferroviario

El director general de obras públicas señor Zrita, nos ha dicho á los periodistas que el tren número 200 que hace el recorrido entre Barcelona y Port-Bu he sufrido una avería en la máquina por consecuencia de haberse calentado uno de los tubos.

Filiación de ferroviarios

Despachos oficiales dan cuenta de que en las cabezas de la línea ha comenzado la filiación de los individuos ferroviarios comprendidos en el decreto del ministerio de la Guerra.

El vértigo de Canalejas

El asunto de los ferroviarios se le ha subido á la cabeza al señor Canalejas el cual no cesa de conferenciar con los gobernadores dándoles instrucciones.

Lo que dice Barrio

El ministro de la Gobernación nos ha dicho á los periodistas que reina tranquilidad en toda España y que esperaba que sean desmentidas las peticiones que se supone fueron formuladas por los ferroviarios barceloneses como el mínimo de sus aspiraciones.

El Gobierno ha recibido un despacho de los obreros de Almadén, ofreciendo sus servicios.

Obreros que se ofrecen - La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid se ha dirigido á las clases mercantiles, aconsejándoles que se provean de artículos de primera necesidad.

Ribalta en Barcelona

Despachos de Barcelona dan cuenta del regreso á aquella capital del presidente de la Unión ferroviaria, Sr. Ribalta.

Nota oficiosa

El presidente del Consejo de ministros nos ha facilitado una nota oficiosa á los periodistas, exponiendo minuciosamente los antecedentes del conflicto ferroviario y la actitud del Gobierno, de las Campañas y de los elementos directivos de la huelga.

Detalla el cambio rapidísimo que se ha operado en la sección catalana, exigiendo una respuesta inmediata á sus pretensiones, cuya conducta considera inexplicable.

Asigura la nota oficiosa que el Comité ha sido desautorizado por mayoría de votos y que en la actualidad se ignoran los verdaderos deseos de los huelguistas.

Agrega el Sr. Canalejas, que muy pronto se discutirá en el parlamento el problema ferroviario; pero que entre tanto el Gobierno mantendrá el derecho escrito y obligará al respeto de la ley.

En suma: la nota á que me refiero no es otra cosa que una orientación para la reapertura de las cortes.

Habla Vicente Barrio

El presidente de la Federación ferroviaria ha calificado de draconianas las medidas adoptadas por el gobierno, al llamar á filas á los reservistas, con lo cual se excita á los obreros, que han vulnerados sus derechos.

Ha desmentido el señor Barrio que él sea contrario á marchar detrás de los ferroviarios catalanes y que es inexacto que haya pensado en dimitir la Presidencia de la Asociación.

Los ferroviarios foliados

Se calcula que el Decreto de concentración de los reservistas alcanza á más de catorce mil obreros de los cuales se han foliado ya unos cuatro mil.

Dicen de Barcelona que la salida de trenes se hace con normalidad, yendo los convoyes custodiados por militares.

Hay ban salido algunos trenes de mercancías.

El señor Ribalta ha dicho que todo los huelguistas deben ostentar un brazalete con los colores nacionales, igual al que se ha colocado á los obreros militares.

El señor Canalejas—dijo el señor Ribalta—nos ha dado lecciones, que sabremos; aprovechar en la próxima huelga.

Ha desmentido que sea evolucionario, como lo demuestra el hecho de haber rechazado los elementos extraños que le han ofrecido.

Por último ha dicho el señor Ribalta que aunque huelguen los obreros llamados á la concentración, no se les fusilará, debido á que son muchísimos.

En Miranda

A la hora en que telegráfico se reunen los obreros para acordar si se adelanta ó retrasa la huelga en Miranda.

En Pontevedra

Los ferroviarios de Pontevedra han acordado secundar la huelga.

Política y políticos

La concesión de indulto

La Gaceta de hoy publica un decreto indultando del resto de la pena á los confinados en el presidio de Cúcuta.

Interrogado el señor Canalejas acerca del indulto solicitado con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz nos dijo que se halla dispuesto á conceder el indulto general á los presos por delitos políticos y sociales; pero que lo ha aplazado hasta que termine la huelga de ferroviarios.

Acercas del indulto á los penados por delitos comunes aprovechará para otorgarlo un acontecimiento nacional.

Alba á Cádiz

Hoy ha marchado á Cádiz el ministro de Instrucción pública, señor Alba, siendo despedido por el señor Canalejas.

Atentado contra don Melquiades Alvarez

En los círculos políticos está siendo muy comentado el hecho de que en Oviedo se haya hecho circular el rumor de haber sido asesinado el ilustre republicano, don Melquiades Alvarez.

Miscelánea

Las Cortes de Cádiz

Dicen de Cádiz que la recepción en el Gobierno ha sido brillantísima, asistiendo los ministros y comisiones.

—Ha llegado el Sr. Morot, dispensándosele un gran recibimiento.

—En el banquete celebrado en el Ayuntamiento asistieron cien comensales, pronunciando brindis entusiastas el ministro de Estado y el presidente de la República de París.

—La procesión cívica ha sido muy solemne.

—La inauguración del Congreso periódico revestirá la mayor solemnidad.

LIBRAS ESTERLINAS El de 3 Octubre de 1912. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (26 64 cheque. 26 59 á 3 div. Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Principe, num. 10

Miguel Garcia Gomez Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles MARQUESA, G. b. d.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cu a la salvia y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Exito positivo. Depósito exclusivo, Antonio Guillén Romero. Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Se alquila

Un local para tienda, con dos puertas de hierro, en el Paseo del Principe 11. Un local, pequeño y sito en la calle de las Tiendas osquina á la de Aberróez, frente á la calle Real.

Razón: Paseo del Principe, 11.

Barriles de Pino

Baratos. Informará LUIS GOMEZ despacho de don ADOLFO VICIANA

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Radiación, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3 De la especialidad de 3 á 5. Plaza de San Sebastián, 1.—ALMERIA

THE PREMIER CYCLE, C.º LID. Al contado y á plazos Bicicletas inglesas sin rival en el mundo por su elegancia, solidez y ligereza.

24 modelos distintos A PRECIOS DE FABRICA con los últimos adelantos, cambio de velocidades 3. Informes: Manuel de Arcos. Marquesa, 4.—Almería.

Vapores fruteros

Gabriel González González. Construidos expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería y Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Filadelfia. Directo y frecuente, entre Leith, Liverpool y New York.

Directo para Londres y Leith. El acreditado vapor INO llegará á este puerto el día 3 del corriente mes. Para pedir cabidas y toda clase de informaciones. A su consignatario GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Mar tínez Campos 16 y 18 Almería.

Carne casi de balde

Carnecería de los Leones. El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general las Carnes de Vaca y Ternera á los siguientes precios:

Carnes de Vaca y Ternera de primera en kilo 2'70. Un kilo sin hueso 2'60. Un kilo con hueso 1'80. Este Establecimiento está situado en el Mercado junto á las Casetas que se exponen los despojos, para más señas tiene una muestra con un escudo y 2 leones pintados. NOTA.—La clase y calidad es inmejorable y el peso exacto.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería Cheque si Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.

Letra á 8 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Barriles de pino en Corte clase superior

Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobrante. Informará M. BERJON Boulevard del Principe núm. 59

Vapores fruteros

DE Antonio González Egea.

Para Manchester. El acreditado vapor DELAMERE estar en puerto el 5 del corriente. Para más informes su Consignatario, Antonio González Egea

Barriles de pino y roble con y sin serrín

Madera de Pino en corte y de Roble Serrín Arcos Varas de Adelfa

Rollizos de 2 1/2 á 12 metros. Precios en condiciones, Informará Guillermo Rodríguez.—Real 93.

Para Montreal (Canadá)

Hector Moreno 7 Brunswick street.

Recibe barriles para la venta en comisión enviando al siguiente día de efectuarse la venta cuenta y cheque sobre Banco de Londres.

Para informes D. Juan González, Trajano, número 1.

TORTONI

GRAN CAFE RESTAURANT Boulevard del Principe 35.—Rotonda de la Plaza Circular. Teléfono 255.

Helados que se servirán hoy. Rocaf á la Inglesa, Pusket á la Italiana, Mantecado, Turrón, Barquillo relleno, Bzcochada.

PLATOS DEL DIA Paella á la Valenciana, R ñones á la hortelana, Ternera á la Genovesa, M zaza salsa rica.

Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono Sucesal 254 Servicio á domicilio.

Table with 2 columns: Price and Item. Items include Paella, Ternera, etc.

El mejor papel de fumar

OTLACO

Vapores fruteros

DE Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Para Liverpool

Vapor BEESWING está en puerto. Para Hamburgo. El vapor NORDOESTE para Hamburgo se encuentra en puerto á la carga.

Para Amsterdam URANUS cargará para Amsterdam el día 10.

Para Alejandria

TAUNUS para Alejandria el día 12. Estos vapores se cargan por órdenes. Para más detalles sus Consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Principe 75, Almería.

FRANCISCO CRUZ FERRER

Representante comisionista

Teléfono número 71. Calle del Emir número 13. Almería

Transportes generales. Servicios combinados de domicilio á domicilio. Agente en Barcelona: don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: don Vicente Montasinos, Guillen de Castro. Idem en Alicante: don Vicente Ripoll Pérez 64. Depósito exclusivo de la renombrada marca de Cerveza. "EL MEDITERRANEO"

Viajes rápidos á New-York

El magnífico transatlántico á doble hélice de la Compañía AUSTRO AMERICANA "EUGENIA"

Saldrá del puerto de Almería el día 5 de Octubre de 1912 para New-York. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para California y demás puertos de los Estados Unidos ó Isla de Cuba. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su Consignatario

M. Berjón, Boulevard del Principe número 59.—ALMERIA

Serrines de corcho

Luis Ojeda y C.ª de San Roque A liquidación al precio de contado de cualquier otro fabricante, Informarán General segura 3.

Relojeria, Plateria, Joyeria, Optica

Objetos de fantasía propios para regalos A. Magnaval. Relojeria y Plateria francesa PRINCIPE 22 ALMERIA

JUAN GONZALEZ RAMIREZ

CASA DE COMISION Londres-New-York-Almería. Barriles de roble y pino con serrín. Barriles de pino en corte superiores. Arcos de Castaño y Varas de Adelfa. SERRINES DE LAS MEJORES FABRICAS PRECIOS REDUCIDOS NAVARRO RODRIGO ALMERIA

COÑAC "FARO"

Casa frutera DE Francisco Ortega Góngora (hijo) 38, Fruchthof, 38 HAMBURGO

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Como los años anteriores remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cartas cuentas. Para informes y entrega de conocimientos á los Agentes de Negocios, señores RODRIGUEZ Y GARCÍA, Paseo del Principe número 35. Almería.

AUSTROAMERICANA

Para Nápoles y Trieste, admitiend carga á flete corrido para Venecia, Odessa, Alejandria, Cipro, A atolia, Botour, Manila, Suez Aden, Karachee, Bombay, Colom e, Madras, Calcutta, Ranceon, Penano, Singapore, Hongkong, Schanghai, Y kohama, Kobe, M. Ibo rne y Sidney Los vapores.

Atlántica y Oceania

Saldrá los días 6 y 16 de Octubre próx mo. Para huecos ó informes M. Berjón, Boulevard del Principe núm. 59. Almería.

Anchor Line (Linea del Ancla)

Vapores correos rápidos para NEW-YORK El magnífico vapor correo del ANCHOR LINE PERUGIA

llegará á este puerto el día 7 de Octubre para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para NEW-YORK. Los barriles de uva de deberán estar preparados para la carga el día 6 de Octubre. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar. Para más informes, diríjanse á los Agentes del ANCHOR LINE (LIENA DEL ANCLA.) Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Principe, num. 57.

Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla.

Médico Director D. Pedro Tena. Segunda temporada del 1º de Septiembre al 31 de Octubre de 1912. AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la G ta y Sitisias frías en las Artritis, Contusión, Otitis y Perforitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo Coe e á Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sífilis Constitucional etc. etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidrotérmico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería á la estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina. Hay Fonda en el Balneario.

Para Boston directo.

White Star Line. El magnífico Vapor Correo del WHITE STAR LINE "CRETIC"

llegará á este puerto el día 4 de OCTUBRE para cargar barriles de uva, y saldrá el mismo día directo para BOSTON donde llegará el día 14 de Octubre. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 3 de Octubre. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar. Para más informes, diríjanse á los Agentes del WHITE STAR LINE: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Principe, 75.

# Campana uvera de 1912.

Detalles de la exportación.

| Nº de orden | Fecha de salida | Fecha de entrada | Vapores       | Destinos       | Bics    | M.   | Censignats          |
|-------------|-----------------|------------------|---------------|----------------|---------|------|---------------------|
| 52          | 11              | 14               | San Fulgencio | Suma anterior. | 956.971 | 25   | Alfredo Rodriguez.  |
| 53          | 9               | 15               | Iris.         | Londres.       | 2.739   |      | id.                 |
| 54          | 13              | 15               | Florida.      | Londres.       | 2.703   |      | Hijo de R. Jiménez. |
| 55          | 14              | 15               | Herrera.      | Liverpool.     | 11.697  | 75   | Mac Andrews y C.    |
| 56          | 15              | 16               | Canadá.       | Hamburgo.      | 15.463  |      | id.                 |
| 57          | 16              | 16               | Ellesmere     | Bremen.        | 672     |      | id.                 |
| 58          | 16              | 16               | Pizarro.      | New-York.      | 10.565  |      | Alfredo Rodriguez.  |
| 59          | 16              | 16               | id.           | Manchester.    | 4.720   |      | A González Egea.    |
| 60          | 17              | 17               | id.           | Hamburgo.      | 9.497   |      | Mac Andrews y C.    |
| 61          | 17              | 18               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 62          | 17              | 18               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 63          | 18              | 18               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 64          | 19              | 19               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 65          | 19              | 20               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 66          | 19              | 20               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 67          | 20              | 20               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 68          | 21              | 21               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 69          | 21              | 22               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 70          | 22              | 22               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 71          | 21              | 28               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 72          | 28              | 28               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 73          | 15              | 24               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 74          | 18              | 24               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 75          | 25              | 25               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 76          | 21              | 26               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 77          | 22              | 26               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 78          | 23              | 26               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 79          | 24              | 26               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 80          | 22              | 27               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 81          | 27              | 28               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 82          | 22              | 28               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 83          | 21              | 28               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 84          | 30              | 30               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 85          | 24              | 30               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| 86          | 23              | 01               | id.           | id.            | id.     |      | id.                 |
| Total.      |                 |                  |               |                | 746.868 | 1658 |                     |

**R. Lopez de Heredia y Cia.**  
 VINOS FINOS  
 MADRID.

El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja Alta más exquisitos, son los de esta acreditada y sin rival marca. Para evitar falsificaciones exijase que los corchos estén intactos, y que estos y las cápsulas se hallen mareadas con el nombre de la casa. Dirijanse los pedidos en Almería a nuestro único representante DON MANUEL MART NEZ RODRIGUEZ, Antonio Vico 7 principal ALMERIA. De venta en los principales Ultramarinos, Hoteles, Fondas, Cafés y Restaurants.

**General Electric de España (S. A. - MADRID)**  
 (Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. L<sup>da</sup> - LONDRES)  
 Con fábricas propias en Londres, Wotton, Manchestery Birmingham (Inglaterra.)  
 Misceleneos y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34. - MADRID.  
 Apartado Postal, 132. - Dirección telegráfica: POLIFASICO-MADRID

**Material eléctrico completo**  
 PARA INSTALACIONES DE  
 LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,  
 VENCION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS "OSRAM"  
 MAQUINARIA ELECTRICA  
 HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA  
 TURBINAS HIDRAULICAS  
 "LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel".  
 MOTORES DE GAS POBRE

Representación exclusiva de  
 TANGYES LIMITED  
 Hijo de R. Jiménez

ECONOMIA DE CONSUMO!  
 CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

**DIABETES**

El vino uramado «Salvador», hace disminuir un gramo de azúcar por día, diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cril

total Romero R.v.a.  
 Plaza de Santo Domingo - Almería.

**La Bola de Oro**  
 El mejor merendero de la ciudad.  
 En la carretera de la bahía.  
 PANORAMA ESPLENDIDO  
 Comidas suculentas y baratas.  
 Si queréis cobrar cariño a esta tierra visitad ese merendero.  
 Es la estancia más linda de Almería.

Gran fábrica de pan movida por electricidad  
 Especialidad en pan de aceite.  
 Miguel López Pérez Calle de Marín, núm. 7. - Almería.

**Amor**

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

**BALNEARIO DE ARCHENA**

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desulfación, Telegrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMIAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 8 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 9 a 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 o más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 o más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE - Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

**Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)**

**VAPOR PARA ORAN**

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Vuelgas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes. Se despacha en Almería, por sus Consigna-

arios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

Imprenta, Papelería y objetos de escritorio.

Juan Fernández Murcia  
 CALLE DE LAS TIENDAS  
 Libros rayados para el Comercio. Libros material de escuelas.

## EL RADICAL

Horas de oficina.

Dirección desde las 15 hasta las 14  
 Redacción " " 15 " " 3  
 Admón. desde las 9 hasta las 12 y desde las 14 a 18

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemieranina del Doctor M Caldeiro. La Hemieranina es notabilísima, ól los casos en que no jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales, enmáticas y sifilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Clática, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortiones uterinas, Zona, etc. Es recomendada, a por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor le remite por 350 pesetas ca.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. - MADRID

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

**Salvador Romero y Hermano**  
 Paseo del Principe, número 10.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 Compañía de Seguros reunidos

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida  
 Seguros contra incendios

Capital social 12.000.000 de pesetas  
 Completamente desembolsado

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Almería  
**Salvador Romero y Hermano**  
 Paseo del Principe, número 10.

**Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros**

**Salvador Romero y Hermano**  
 Paseo del Principe, núm. 10.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

COMPRESIBOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 pesetas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-Fábrica: Puente de Valdecaas. Farmacia: Calle del León, 13. - MADRID

**¡Todos con bicicletas Dürkopp!**

A plazos desde 0'50 pesetas diarias

Cubiertas, Cámaras, disolución, feroces, Bocinas, Timbres, Sirenas, y toda clase de Accesorios á precios de Fábrica.

Igual de máquinas legítimas Dürkopp con el famoso freno contrapedal "Atlas".

Taller de reparaciones á cargo del mejor maestro de Almería

**LINEA DE VAPORES TINTORE**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

**TINTORE**

Servicio Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
 Salidas de Almería, los sábados.  
 Salidas de Melilla, los martes.  
 Salidas de Almería, los miércoles.  
 Llegadas á Almería, los viernes; á Melilla, los domingos; á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.  
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.  
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, Sucesores Meli y Levy.  
 Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Principe, 75 y 76.

Nota. - Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior á viceversa. Otra. - Los Jefes de las estaciones de Almería quedan encargados de transmitir los datos al momento al Consignatario de esta línea en Almería, para que se reserve para Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

**Balneario de Alhama de Almería.**

Aguas hipotermales, oligo metálicas y radiactivas.

Médico, Director D José Rodríguez Boti.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo á 30 de Junio. 1.º Septiembre á 31 Octubre. Curan radicalmente el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Fonda dentro del establecimiento.  
 Precios módicos.

Depositarío exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos 14, Almería

**Guillermo Herrera.**

**AZUFRES**  
 De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRA Representante para esta provincia: **JUAN RODRIGUEZ BURGOS**

**Jarabe Salvador.**  
 de glicerosulfato de creosol  
 Para curar la bronquitis, estas crónicas infecciones, gripales, enfriados consecutivos, inapetencias debilitantes, general, encefalopatía, catarros, raquitismo y escrofulismo

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo - Almería.

**Clases de Derecho.**  
 TIENDAS 15.  
 Profesor, Doctor E. Romero del Castillo